



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Toluca de Lerdo, Estado de México; a 30 de enero de 2023

Oficio Número 221C0201000200L/UT/ 045 /2023

**LIC. ADRIANA YADIRA CÁRDENAS TAGLE
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
GOBIERNO ABIERTO DEL INFOEM
P R E S E N T E**

Estimada Licenciada:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XLI, 23 fracción I, 24 fracción VIII, 53, 56, así como demás relativos, vigentes y aplicable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, en atención al requerimiento realizado mediante correo electrónico oficial, en fecha 16 de enero de la presente anualidad, por medio del cual, solicita entre otras cosas, remitir al Órgano Garante el Informe Anual de Actividades 2022, correspondiente a las obligaciones de transparencia inherentes a este Sujeto Obligado; al respecto, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, encontrándome dentro del plazo establecido para tal efecto, atenta y respetuosamente presento ante usted, el Informe Anual de mérito, mismo que contiene de manera adjunta, el Formato de Reporte de Medidas de Accesibilidad, documentos que fueran aprobados por el Comité de Transparencia de esta Procuraduría Ambiental, en la Primera Sesión Extraordinaria 2023, mediante acuerdo **PPA/CT/EXT/01/2023/03**, en los términos que se refieren a continuación:

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, de conformidad con lo señalado en los artículos 23 fracción I, 24 fracción XV y 49 fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en cumplimiento a las obligaciones que le son inherentes en su calidad de Sujeto Obligado, presenta ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2022, relativo a las acciones realizadas en materia de transparencia, acceso a la información pública y la protección de datos personales, siendo las siguientes:

1) Sesiones de Comité de Transparencia

Durante el ejercicio 2022, el Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, sesionó en 4 ocasiones de manera ordinaria y 12 de forma extraordinaria, con la finalidad de atender puntualmente las solicitudes de información pública que se encontraban en los supuestos relativos a la clasificación de información como reservada o confidencial, así como a los requerimientos realizados por el Órgano Garante, referentes al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, las cuales se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

No.	Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Fecha
1	Primera	22/marzo/2022
2	Segunda	28/junio/2022
3	Tercera	28/septiembre/2022
4	Cuarta	9/diciembre/2022

No.	Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	Fecha
1	Primera	18/enero/2022
2	Segunda	2/febrero/2022
3	Tercera	8/marzo/2022
4	Cuarta	21/abril/2022
5	Quinta	11/mayo/2022
6	Sexta	31/mayo/2022
7	Séptima	14/julio/2022
8	Octava	19/agosto/2022
9	Novena	24/agosto/2022
10	Décima	13/septiembre/2022
11	Décima primera	5/octubre/2022
12	Décima segunda	18/noviembre/2022

2) Solicitudes de Información Pública Recibidas.

Durante el ejercicio 2022, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, en su calidad de Sujeto Obligado, recibió **175** solicitudes de información pública, registradas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y **1** solicitud para el ejercicio de Derechos Arco, registrada en el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), mismas que fueron atendidas de manera oportuna, mediante procedimientos sencillos, expeditos y gratuitos, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, realizando un análisis pormenorizado de manera particular, priorizando en todo momento el principio de máxima publicidad, garantizando con esto, el derecho humano de acceso a la información y protección de datos personales; en ese sentido, informo a usted que las **176** solicitudes de información fueron recibidas en los siguientes términos:

PERIODO DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES

PERIODO	SAIMEX	SARCOEM	TOTAL POR PERIODO
1° Trimestre	60	0	60
2° Trimestre	28	0	28
3° Trimestre	54	0	54
4° Trimestre	33	1	34
TOTAL 2022:	175	1	176





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**STATUS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA FECHA DE RECEPCIÓN**

STATUS	CONCLUIDAS	EN PROCESO INFOEM	POR ATENDER	TOTAL POR PERIODO
1° Trimestre	60	0	0	60
2° Trimestre	26	*2	0	28
3° Trimestre	50	*4	0	54
4° Trimestre	28	*6	0	34
TOTAL 2022:	164	*12	0	176

*Las solicitudes de información pública que integran este rubro ya fueron contestadas, encontrándose en espera de que prescriba el término otorgado a los solicitantes para la interposición de algún recurso, pendientes de la resolución correspondiente y/o en espera del acuerdo de cumplimiento a la resolución por parte del Órgano Garante, para que de esta manera, sean concluidas en el sistema correspondiente.

3) Recursos de Revisión Recibidos

Derivado de las respuestas emitidas a las solicitudes de información antes referidas, atentamente hago de su conocimiento, que durante el presente ejercicio se interpusieron **14** recursos de revisión en contra de este Sujeto Obligado, los cuales fueron atendidos de manera oportuna y conforme a derecho, tal y como se muestra a continuación:

PERIODO DE RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN

PERIODO	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	TOTAL
Recursos de Revisión	5	3	2	4	14

STATUS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN

STATUS	TOTAL
CONCLUIDOS	7
EN PROCESO	7*
TOTAL	14

- 6 En espera del **cierre de instrucción** por parte del INFOEM.
- 1 En espera de la **resolución** que emita el INFOEM.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

*** EN PROCESO**

1. **(SAIMEX 61 –RR. 07628/INFOEM/IP/RR/2022).** En fecha 12 de diciembre del 2022, el INFOEM emitió el Acuerdo de ampliación de plazo para resolver el presente recurso de revisión hasta por 15 días. **En espera de la resolución respectiva.**
2. **(SAIMEX 88 –RR. 13389/INFOEM/IP/RR/2022).** En fecha 31 de agosto del 2022, se remitió al INFOEM, el Informe Justificado correspondiente al presente recurso de revisión. **En espera del cierre de Instrucción.**
3. **(SAIMEX 117 – RR. 15170/INFOEM/IP/RR/2022).** En fecha 13 de octubre del 2022, se remitió al INFOEM, el Informe Justificado correspondiente al presente recurso de revisión. **En espera del cierre de Instrucción.**
4. **(SAIMEX 124 –RR. 15516/INFOEM/IP/RR/2022).** En fecha 25 de noviembre del 2022, el INFOEM emitió acuerdo de acumulación, respecto a los recursos de revisión 15516, 15517 y 15518/INFOEM/IP/RR/2022. **En espera del cierre de Instrucción.**
5. **(SAIMEX 125 –RR. 15517/INFOEM/IP/RR/2022).** En fecha 25 de noviembre del 2022, el INFOEM emitió acuerdo de acumulación, respecto a los recursos de revisión 15516, 15517 y 15518/INFOEM/IP/RR/2022. **En espera del cierre de Instrucción.**
6. **(SAIMEX 126 – RR. 15518/INFOEM/IP/RR/2022).** En fecha 25 de noviembre del 2022, el INFOEM emitió acuerdo de acumulación, respecto a los recursos de revisión 15516, 15517 y 15518/INFOEM/IP/RR/2022. **En espera del cierre de Instrucción.**
7. **(SAIMEX 164 – RR. 17523/INFOEM/IP/RR/2022).** En fecha 18 de enero del 2023, se remitió a la Comisionada Ponente del INFOEM, el Informe Justificado correspondiente al presente recurso de revisión. **En espera del cierre de Instrucción.**

4) Sistema de Información Pública de Oficio (IPOMEX)

En cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), de conformidad con lo establecido en los *“Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”*, así como en los *“Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información establecida en el Título Quinto, Capítulos II, III y IV, y el Título Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; adicional de aquella contemplada en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”*, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, realizó la actualización de las fracciones de información pública de oficio que le resultan inherentes, las cuales se encuentran contempladas en la Tabla de Aplicabilidad aprobada por el INFOEM, en correlación a los periodos señalados para tal efecto en la Tabla de Actualización respectiva.

En ese marco, de conformidad con lo previsto los artículos 107 y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como los numerales Quinto, Séptimo, Décimo sexto, Décimo Séptimo, Décimo octavo, Vigésimo segundo fracción I y Trigésimo cuarto de los Lineamientos para la Verificación Virtual Oficiosa y por Denuncia a los Portales de Internet de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados o de la Plataforma Nacional de Transparencia; atentamente se informa, que fecha 1 de septiembre del 2022, fue practicada a esta Procuraduría Ambiental la Diligencia de Verificación Virtual Oficiosa sobre la actualización y publicación de las obligaciones de transparencia a las que debe dar cumplimiento en el Portal de Internet dentro del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), interconectado con la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual, este Sujeto Obligado solventó la totalidad de los requerimientos solicitados por la Dirección General Jurídica y de Verificación del INFOEM, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del **100%** en la información pública correspondiente a las fracciones inherentes a la PROPAEM, tal y como puede observarse en el extracto del acuerdo de cumplimiento de la Verificación Virtual Oficiosa, emitido por la Dirección General Jurídica y de Verificación del Órgano Garante, de fecha 19 de octubre de 2022.

Lo anterior, con la finalidad de poner a disposición de la sociedad mexiquense, la Información Pública de Oficio actualizada, conforme a las facultades y atribuciones de este Sujeto Obligado, con el objeto de atender de manera oportuna los mecanismos implementados para salvaguardar el derecho de acceso a la información contemplado en la normatividad vigente y aplicable.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

El Sujeto Obligado obtuvo un porcentaje de cumplimiento de: 100% conformado por el artículo 92: 100% y artículo 94: fracción I 100% de la Ley de Transparencia. -----

En términos de los previsto en el numeral DÉCIMO CUARTO de los Lineamientos de Verificación, los artículos y fracciones, objeto de verificación, que hayan obtenido el máximo de calificación, no podrán ser eliminados hasta el nuevo periodo de actualización, o en su caso, mediante una solicitud oficial dirigida a la Presidencia del Instituto.-----

Teniendo en consideración que la verificación virtual oficiosa tiene por objeto revisar y constatar el debido cumplimiento a las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados, y derivado de la competencia y funciones que los ordenamientos jurídicos aplicables les otorgan.-----

-----en mérito de lo anterior, se:-----

-----ACUERDA-----

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 110 de la Ley de Transparencia y el numeral VIGÉSIMO SEGUNDO, fracción VII, párrafo segundo de los Lineamientos de Verificación SE DECLARA EL CUMPLIMIENTO A LA VERIFICACIÓN VIRTUAL OFICIOSA, con número No. INFOEM/DGJV/DJ/SJV/Vvo/77/2022 en términos de los razonamientos y fundamentos expuestos en el presente acuerdo y anexos denominados "No. de verificación virtual: INFOEM/DGJV/DJ/SJV/Vvo/77/III/2022".-----

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE AL SUJETO OBLIGADO el presente acuerdo a través de los medios que para tal efecto se tienen señalados en el presente expediente.-----

TERCERO.- SE ORDENA el archivo definitivo del presente expediente por ser un asunto total y definitivamente concluido.-----

Así lo acordó y firma, el presente documento mediante el uso de la firma electrónica con base en los numerales SEGUNDO, fracción XII, CUARTO y OCTAVO primer párrafo de los Lineamientos de Verificación, el Lic. Carlos Eduardo Lozano Medina, Director General Jurídico y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.-----

CÚMPLASE




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

5) Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI)

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, relativo a la obligación de elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, este Sujeto Obligado registró en el sistema INTRANET, el proyecto denominado: **"Capacitación continua y especializada en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, al personal que forma parte del Comité y la Unidad de Transparencia de la PROPAEM"**, correspondiente a esta Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, a través de la Cédula de proyectos de sistematización y actualización de información, misma que fue aprobada por el Comité de Transparencia, mediante acuerdo PPA/CT/EXT/01/2022/04, en la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha 18 de enero del 2022.

Así mismo, en las sesiones ordinarias que fueron celebradas durante el ejercicio 2022, se presentó el avance del Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), remitiendo al Órgano Garante dicho avance de manera trimestral, cumpliendo con dicha obligación con un porcentaje del **117%**; esto, en virtud de que fueron programadas 12 capacitaciones/asesorías para el presente ejercicio y en total se lograron realizar **14**.

Lo anterior, toda vez que durante el primer trimestre del ejercicio 2022, se otorgó cumplimiento a diversas obligaciones en materia de transparencia previstas en la normatividad vigente, por lo que el personal que forma parte del Comité y la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado asistió a 6 cursos / asesorías impartidas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; motivo por el cual, la meta prevista fue rebasada durante dicho periodo.



Hoja	Num	De
	1	1

Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

SUJETO OBLIGADO: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Clave del Proyecto: PASAI/2022/0001

Denominación del Proyecto: Capacitación continua y especializada en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, al personal que forma parte del Comité y la Unidad de Transparencia de la PROPAEM.

Fecha de Elaboración: 06/01/2022

Trimestre: OCTUBRE-DICIEMBRE

Cumplimiento del Proyecto: Cumplido

Núm.	Actividades, tareas programadas, metas de subprograma	Unidad de medida	Avance Global		Avance Acumulado al Trimestre		Avance Respeto a la Meta Total		Descripción evaluativa de Avances
			Programado	Logrado	Programado	Logrado	Programado	Logrado	
1	Impartir al personal las capacitaciones en materia de subprograma	Clases/seminarios	12	17	12	17	100	142	En primer trimestre del ejercicio 2022 se otorgó cumplimiento a diversas obligaciones en materia de transparencia, previstas en la normatividad vigente, por lo que el personal que forma parte del Comité y la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado asistió a 6 cursos / asesorías impartidas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, motivo por el cual la meta programada fue rebasada durante dicho periodo.

[Firma]

Elaboró
CISCA PATRELA RIVERA LÓPEZ
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS O EQUIVALENTE

[Firma]

Va. Be.
ELENA SALAZAR DOMÍNGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

[Firma]

Autorizó
FRANCISCO JUÁREZ TOLEDO
COORDINADOR GENERAL





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

6) Capacitaciones en Materia de Transparencia

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 49 fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de conformidad con lo establecido en el Capítulo XIV del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Generales de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, participó en múltiples asesorías, capacitaciones, cursos, foros, seminarios y talleres en materia de transparencia, contando con la participación de las y los servidores públicos que integran este Sujeto Obligado, mismas que fueron celebradas de la siguiente manera:

Nombre	Fecha
Reunión para el cumplimiento de requerimientos realizados por la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del INFOEM.	20 de enero del 2022.
Tercer E-Seminario denominado: "Retos de la Protección de Datos Personales y Ciberseguridad", impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	26 de enero del 2022.
Reunión de Cumplimiento a los Requerimientos de Obligaciones 2021 – 2022, realizada por la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del INFOEM.	26 de enero del 2022.
Foro de Arranque y Primera Jornada de Sensibilización en materia de Transparencia Proactiva, impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	3 de febrero del 2022.
Evento en conmemoración del Día de la Internet Segura 2022, realizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	8 de febrero del 2022.
Sesión de acompañamiento relativa al Programa Estatal y Municipal de Protección de Datos 2020 – 2022, realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	16 de febrero del 2022.
Congreso Mexiquense Municipalista, organizado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).	18 y 19 de mayo del 2022
Semana de Transparencia, Legalidad y Rendición de cuentas, organizado por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C., en coordinación con la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el cual participó en la sesión inaugural, el Dr. José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM, impartiendo la ponencia denominada: "Vinculación entre la rendición de cuentas y la Transparencia".	16 al 20 de mayo de 2022
Curso Virtual Gobierno Abierto, impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	2 de junio de 2022
Conferencia Magistral: "Retos y desafíos de la protección de datos personales en las autoridades públicas", impartida por Nelson Remolina Angarita, Superintendente Delegado para la protección de Datos Personales de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).	13 de julio del 2022.
Presentación: Manuales de Capacitación y Plática sobre Clasificación de la Información, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).	19 de agosto del 2022.
Conferencia: Derechos Digitales en México: Uso de Tecnologías, Privacidad y Seguridad de los usuarios, organizado por las Comisiones de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, así como de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).	30 de agosto del 2022.
Capacitación virtual: "Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) y Accesibilidad", organizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	29 de noviembre del 2022.
Capacitación virtual: "Protección de Datos Personales y Clasificación de la Información", organizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	1 de diciembre de 2022.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

En razón de lo anterior, destaca que durante dicho ejercicio, este Sujeto Obligado participó en **14** eventos celebrados por las autoridades en materia de transparencia, mismos que versan sobre los siguientes tópicos:

Materia	Total
Acceso a la Información (SAIMEX Y SARCOEM)	2
Protección de Datos Personales	3
Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto	2
Otras Obligaciones en Materia de Transparencia (IPOMEX, PASAI, archivo, información de interés público, etc.)	7
TOTAL	14

7) Información de Interés Público

En atención a lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, **este Sujeto Obligado por segundo año consecutivo**, remitió al Órgano Garante el "Listado de información adicional que deberá publicar por considerarse de interés público, correspondiente al ejercicio 2022".

En ese marco, derivado del cumplimiento a los supuestos señalados por la normatividad en materia, en fecha 30 de marzo del 2022, el Órgano Garante publicó el "*Acuerdo mediante el cual se emite el Catálogo de Información Adicional que deberán publicar 190 Sujetos Obligados por considerarse de Interés Público correspondiente al ejercicio 2022*", a través del cual, se decretó como obligación de Transparencia inherente a esta Procuraduría Ambiental, publicar en su portal electrónico y en el sistema IPOMEX, la información relativa a la "Certificación de Industria de Limpia", "Certificación de Bienestar Animal" y "Padrón de Animales Domésticos", dentro del plazo de 30 días hábiles posteriores a la notificación de dicho acuerdo.

Para tal efecto, en fecha 18 de abril del 2022, mediante oficio 221C0201000200L/UT/ 144 /2022, encontrándose dentro del plazo establecido para tal efecto, este Sujeto Obligado notificó al Instituto Garante la publicación de la información en comento, a fin de atender puntualmente lo previsto en el Artículo Transitorio Tercero, del acuerdo referido en líneas anteriores, misma que es posible verificar a través de las placas fotográficas que se insertan al presente y en los siguientes enlaces:

Certificación de Industria de Limpia:

<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/Transparencia%20proactiva%202022/Certificados%20Ambientales%20-%20Informaci%C3%B3n%20de%20Inter%C3%A9s%20P%C3%BAblico%20-%20Segundo%20Trimestre%202022.pdf>



— "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Certificación de Bienestar Animal:

<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/Transparencia/proactiva%202022/Certificados%20de%20Bienestar%20Animal%20-%20Informaci%C3%B3n%20de%20Inter%C3%A9s%20P%C3%ABlico%20-%20Segundo%20Trimestre%202022.pdf>

Padrón de Animales Domésticos:

<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/Transparencia/proactiva%202022/Padr%C3%B3n%20de%20Animales%20Dom%C3%A9sticos%20-%20Informaci%C3%B3n%20de%20Inter%C3%A9s%20P%C3%ABlico%20-%20Segundo%20Trimestre%202022.pdf>

Transparencia

- Comité de Transparencia
- Marco Normativo y Principios del Comité de Transparencia
- Funciones del Comité de Transparencia
- Directorio de los integrantes del Comité de Transparencia y Socios
- Actas del Comité de Transparencia
- Respuestas a las solicitudes de información Pública
- Requisitos y formatos para ingresar solicitudes de Acceso a la Información Pública
- Requisitos y Formatos para Ingresar solicitudes de Derechos ARCO
- Información Pública de Oficio (IPOMO)
- Transparencia Proactiva
- Premios y Reconocimientos Otorgados

Transparencia Proactiva

--- Datos Abiertos de la Revista ---
"Bienestar y Cuidado Animal"

- Padrón de Centros de Control Animal en el Estado de México.
Descarga Tipo de Archivo CSV
- Padrón de Animales Domésticos
Descarga Tipo de Archivo CSV
- Padrón de Certificados de Bienestar Animal
Descarga Tipo de Archivo CSV

Información de Interés Público

Información publicada en cumplimiento a la fracción LII, inciso a) del artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios:

- 1) [Padrón de Animales Domésticos - Información de Interés Público - Segundo Trimestre 2022.](#)
Descarga 339,958 bytes. 3 Pág.
- 2) [Certificados de Bienestar Animal - Información de Interés Público - Segundo Trimestre 2022.](#)
Descarga 344,064 bytes. 3 Pág.
- 3) [Certificados Ambientales - Información de Interés Público Segundo Trimestre 2022.](#)
Descarga 2,945,024 bytes. 5 Pág.

Sistema IPOMEX

Artículo 92, fracción LII A Información de interés público

https://ipomex.org.mx/ipo3/igt/indico/PROPAEM/art_92_lii_a.web?token_03AD11bLB2DBJwy7hRN1YD1yFSNtzB2mXiPc_Qy2xVcWmEy0_G2NR_Awas8UJH6-0ZCoKWKiYloepKa1L_U8NY1uHEMLHpQDegrn2DcXpNDKEbmS4crv-OZ25UEdkwQQZviADSAKMOZhKC13rCH_ipBUvnQC9NDT7roTvjtATm3jNfNQJWmQIRGhngf8Pr6WJNp3ccXiPGy9sKFz_TigYN28ErvCSewxgPY0vZIOx7JhOPDdF04Tog18yflH75fetkg3qWcDOYEUqfNu-A7DQXCWzIZN0GetAE65XYV7NCKb9Dk5gTt3NT0HsUb-zM1o3odtZarwVFc3Cai9l_gocwhiXmCNR_a_qhkTqnJmhl2R5-JiiXlno9Sbvl_A0ZbqwuBp4tdMN6GcEwQanCizOgQZO-ZAZPhzdB7h_dpAivqmYOr_jzg36i8Urq1S7_pscRluE63TEROeEwWcxrWvPmOWSuoqKupy9YERGnfUnYII7SjEX_vb47IXj_bU4hMHjkk25wjXcjugCicaQIgiO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

LISTADO DE FRACCIONES

Información de interés público
FRACCIÓN LRA
Ejercicio 2022

Mostrando 1 al 4 de 4 registros

[MOSTRAR TODO](#)

Registro: 001

Registro: 002

Ejercicio : 2022
Fecha de inicio del periodo que se informa : 01/04/2022
Fecha de término del periodo que se informa : 30/06/2022
Descripción breve, clara y precisa que da cuenta del contenido de la información : Padrón de Animales Domésticos

Consultar el registro de animales domésticos comprados o adoptados con certificado, para asegurar la legalidad de la venta o adopción, generando un padrón confiable
Fecha de elaboración : 30/06/2022
Hipervínculo a la información, documentos o datos respectivos (Enlace externo): <https://pda.inec.org.mx/>

Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información :
Subprocuraduría de Protección a la Fauna
Fecha de actualización : 04/07/2022 16:09:05
Fecha de validación : 04/07/2022 16:11:30
Nota :

LISTADO DE FRACCIONES

Información de interés público
FRACCIÓN LRA
Ejercicio 2022

Mostrando 1 al 4 de 4 registros

[MOSTRAR TODO](#)

Registro: 001

Registro: 002

Registro: 003

Ejercicio : 2022
Fecha de inicio del periodo que se informa : 01/04/2022
Fecha de término del periodo que se informa : 30/06/2022
Descripción breve, clara y precisa que da cuenta del contenido de la información : Certificación de Bienestar Animal

El certificado permite a los centros de venta, a los centros de control animal, a las asociaciones civiles y a los protectores independientes, tener un mejor control y registro de los animales domésticos adquiridos mediante una compra o una adopción.

Además de que dicho certificado proyecta la legalidad de la venta o adopción de los animales y fomenta la tenencia responsable por parte de los propietarios.
Fecha de elaboración : 30/06/2022
Hipervínculo a la información, documentos o datos respectivos (Enlace externo): <https://pda.inec.org.mx/>

Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información :
Subprocuraduría de Protección a la Fauna
Fecha de actualización : 04/07/2022 16:09:05
Fecha de validación : 04/07/2022 16:11:30
Nota :

LISTADO DE FRACCIONES

Información de interés público
FRACCIÓN LRA
Ejercicio 2022

Mostrando 1 al 4 de 4 registros

[MOSTRAR TODO](#)

Registro: 001

Registro: 002

Registro: 003

Registro: 004

Ejercicio : 2022
Fecha de inicio del periodo que se informa : 01/04/2022
Fecha de término del periodo que se informa : 30/06/2022
Descripción breve, clara y precisa que da cuenta del contenido de la información : Certificación de Industria de Limpie.

Unidades económicas asentadas en el Estado de México, inscritas en el Programa de Auditoría Ambiental del Estado de México, mismas que cumplen con la normatividad vigente en la materia.
Fecha de elaboración : 30/06/2022
Hipervínculo a la información, documentos o datos respectivos (Enlace externo): <https://pda.inec.org.mx/>

Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información :
Subdirección de Auditoría, Peritajes y Registros
Fecha de actualización : 04/07/2022 16:10:54
Fecha de validación : 04/07/2022 16:11:30
Nota :



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

8) Prácticas de Transparencia Proactiva

Derivado de la convocatoria emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), dirigida a los Sujetos Obligados que desempeñaran acciones que pudieran ser reconocidas como **Prácticas en Materia de Transparencia Proactiva** y que cumplieran con lo establecido en el Capítulo III, Sección quinta, numeral trigésimo primero de los "Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva", esta Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, remitió la propuesta denominada: "Elaboración y difusión de la revista "Bienestar y cuidado animal", misma que surgió en el año 2021 y que actualmente se encuentra vigente.

Esta práctica tiene como objetivo principal informar y generar conciencia en la población, para fomentar la cultura del cuidado y respeto a los animales en cualquier instancia, además de aportar datos de carácter institucional relativos a la denuncia por maltrato animal; lo anterior, al ser una revista de edición limitada que promueve los derechos de los animales, así como las leyes y normas oficiales mexicanas y estatales para la protección de los animales; además, contiene información sobre el manejo ético de los animales, diversas tipologías de animales y los profesionales que estudian, cuidan y protegen a los animales, entre otros temas.

La práctica surge principalmente del desconocimiento de la población respecto a las atribuciones en materia de bienestar animal con las que cuenta la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, teniendo como finalidad que la sociedad pueda contar con la información que requiere para la atención de esta problemática, así como para garantizar el cuidado y conservación de la fauna doméstica, a través de una serie de consejos dirigidos al lector, para el cuidado de los animales y su entorno, añadiendo datos de interés actual alivios al tema.

Aunado a lo anterior, por lo que respecta a la participación ciudadana en la implementación de la práctica que nos ocupa, destaca que derivado de diversas solicitudes y requerimientos de información presentadas ante esta Procuraduría Ambiental por la sociedad mexiquense, así como interrogantes realizadas por diversos medios de comunicación de la entidad y redes sociales, se identificó que resultaba necesario desarrollar una guía para que los particulares identificaran puntualmente las atribuciones y facultades con que cuenta cada Sujeto Obligado, a efecto de poder acercarse para la atención de sus denuncias, mismas que desencadenan las funciones de vigilancia y sanción que le son inherentes a la PROPAEM. El tiraje de esta revista fue en un total de 54, 000 ejemplares, mismos que se están distribuyendo desde el ejercicio 2021, a través de reuniones y capacitaciones dirigidas al sector público y privado.

Como resultado de lo anterior, en fecha 19 de agosto del 2022, fue publicado por el Órgano Garante, el "Dictamen para determinar el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2022", mediante el cual, esta Procuraduría Ambiental fue reconocida por el jurado calificador con el puntaje máximo, situación que permitió ser uno de los ocho Sujetos Obligados que accedieron al reconocimiento de prácticas de transparencia proactiva 2022, por adecuarse a los supuestos previstos en los Criterios de Evaluación de las Políticas en materia.

Lo anterior, toda vez que se concluyera, que la práctica pone a disposición de la ciudadanía información respecto a la operación administrativa y fundamentos jurídicos de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, medios de denuncia por maltrato animal, información de atención, clasificación y cuidado de animales, sanciones en esta materia y datos de contacto en todo el Estado, utilizando como medios de difusión alterno la entrega de la revista en parques de mano a mano, entrega de ejemplares a Ayuntamientos del Estado y capacitaciones en materia de Bienestar Animal, coadyuvando a poner en operación las acciones realizadas por esta autoridad ambiental, convirtiendo la participación ciudadana en instrumentos indispensable para erradicar esta problemática en la entidad, generado un incremento en la cultura de la denuncia entre la población mexiquense.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Aunado a esto cuenta con información en datos abiertos respecto del padrón de Centros de Control Animal en el Estado de México, padrón de Animales Domésticos y padrón de Certificados de Bienestar Animal, en formato "CSV", que puede ser consultada en la página oficial de este Sujeto Obligado.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Sin otro particular, le reitero mis atentas consideraciones.

ATENTAMENTE

ELENA SALAZAR GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. **Mtro. Hugo José Luis Miranda Zenil**, Encargado del Despacho de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.
Archivo.
Elaboró: José Diego Escalona Baleón.